

ANUNCIO de 4 de noviembre de 1998, sobre planta de fabricación de hormigón. Situación: Prolongación Reyes Huertas s/n. Promotor: D. Jesús Pérez Adame, en Oliva de la Frontera.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

«Planta de fabricación de hormigón. Situación: Prolongación Reyes Huertas, s/n. Promotor: D. Jesús Pérez Adame. Oliva de la Frontera.» El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, sita en calle Santa Eulalia, 30 de Mérida.

Mérida, 4 de noviembre de 1998.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MIGUEL MADERA DONOSO.

ANUNCIO de 4 de noviembre de 1998, sobre ampliación de una planta de fabricación de briquetas de carbón vegetal. Situación: Finca «El Negrito», Ctra. Oliva de la Frontera-Jerez de los Caballeros, P.K. 2,000. Promotor: D. Francisco Pozo Sánchez, en Oliva de la Frontera.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

«Ampliación de una planta de fabricación de briquetas de carbón vegetal. Situación: Finca "El Negrito", Ctra. Oliva de la Frontera-Jerez de los Caballeros, P.K. 2,000. Promotor: D. Francisco Pozo Sánchez. Oliva de la Frontera.»

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Conse-

jería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, sita en calle Santa Eulalia, 30 de Mérida.

Mérida, 4 de noviembre de 1998.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MIGUEL MADERA DONOSO.

ANUNCIO de 17 de noviembre de 1998, sobre hotel y restaurante. Situación: P.K. 405 de la autovía de Extremadura. Promotor: Petroexsa (representante D.ª Francisca Rejano Hernando), en Badajoz.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

«Hotel Restaurante. Situación: P.K. 405 de la autovía de Extremadura. Promotor: Petroexsa (Representante: D.ª Francisca Rejano Hernando). Badajoz.»

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, sita en calle Santa Eulalia, 30 de Mérida.

Mérida, 17 de noviembre de 1998.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MIGUEL MADERA DONOSO.

AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ

ANUNCIO de 26 de octubre de 1998, sobre Proyecto de Urbanización de la Unidad de Actuación núm. 54, del Plan General de Ordenación Urbana.

Por Resolución de la Alcaldía, de fecha 26 de octubre de 1998, ha sido aprobado inicialmente el Proyecto de Urbanización de la Unidad de Actuación núm. 54, del Plan General de Ordenación Urbana, de la ciudad, correspondiente a terrenos ubicados entre la Ctra. N-V, calle Almendro, Vial de nuevo trazado (traseras) e instalaciones de Convesa, presentado por D. Joaquín de Gregorio Blázquez, Oram-

ba Extremadura, S.L., y redactado por el Ingeniero Técnico de Obras Públicas D. Enrique Gálvez Alonso.

Asimismo, acordó proceder a la apertura de un plazo de información pública por quince días para que pueda ser examinado el expediente y formularse cuantas alegaciones se estimen pertinentes.

Badajoz, 26 de octubre de 1998.—El Alcalde, P.D., CRISTINA HERREIRA STA. CECILIA.

AYUNTAMIENTO DE GUAREÑA

EDICTO de 30 de octubre de 1998, sobre Proyecto de Reparcelación del Polígono Eras del Palomar y Delimitación de la Unidad de Ejecución.

Aprobado inicialmente el Proyecto de Reparcelación del Polígono «Eras del Palomar» y Delimitación de la Unidad de Ejecución, de esta población, se somete a información pública por plazo de un mes al amparo de lo prevenido en el artículo 165.6 de la Ley sobre el Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, durante el cual los interesados podrán examinar el Proyecto en las dependencias municipales y formular las alegaciones y reclamaciones que estimen convenientes a su derecho.

Guareña, 30 de octubre de 1998.—El Alcalde, RAFAEL S. CARBALLO LOPEZ.

AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LOS CABALLEROS

ANUNCIO de 28 de octubre de 1998, sobre Proyecto de Urbanización de la Prolongación C/. Ronda Exterior s/n de Valuengo.

El Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria celebrada el día 14 de octubre del año en curso, aprobó inicialmente el Proyecto de Urbanización de la Prolongación C/. Ronda Exterior s/n, de Valuengo; sometiéndose a información pública por el plazo de quince días, durante el cual se podrá examinar el expediente en la Secretaría de este Ayuntamiento y formular las alegaciones que se consideren oportunas.

Jerez de los Caballeros, 28 de octubre de 1998.—El Alcalde, MANUEL CALZADO GALVAN.

AYUNTAMIENTO DE ZAFRA

EDICTO de 16 de noviembre de 1998, por el que se expone al público el expediente n.º 4 de modificación del Plan General de Ordenación Urbana.

Por plazo de un mes y para oír reclamaciones se expone al público el expediente n.º 4 de modificación del Plan General de Ordenación Urbana.

Dicho expediente se considerará aprobado provisionalmente si transcurrido el plazo de exposición al público no se presentaran reclamaciones.

Zafra, 16 de noviembre de 1998.—El Alcalde, FRANCISCO MACIAS MARTIN.

AYUNTAMIENTO DE MIAJADAS

EDICTO de 19 de noviembre de 1998, sobre Proyecto de Urbanización de la Avda. García Siñeriz.

Aprobado inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento el Proyecto de Urbanización de la Avda. García Siñeriz, redactado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos D. Cayetano Carbajo Sánchez, se prorroga el plazo de exposición al público por quince días más, contados a partir del siguiente hábil al de la publicación de este Edicto en el Diario Oficial de Extremadura, quedando el procedimiento a disposición de cualquier persona física o jurídica que quiera examinarlo en la Secretaría del Ayuntamiento, para deducir alegaciones.

Miajadas, 19 de noviembre de 1998.—El Alcalde, VICENTE LLANOS VAZQUEZ.

AYUNTAMIENTO DE VALVERDE DE LA VERA

ANUNCIO de 13 de noviembre de 1998, sobre aprobación inicial de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal.

Aprobado inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento en sesión extraordinaria celebrada el día 12 de noviembre de 1998 las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal, se expone el expediente completo a información pública en la Secretaría del Ayuntamiento por el periodo de un mes contados a partir de la publica-